

SECCIÓN PROYECTOS**Nivel Jerárquico: “F”****Sigla: DD/DPD1****CUA: 1369****1. SUBORDINACIÓN**

La Sección Proyectos está subordinada al Departamento de Proyectos de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Elaborar proyectos y presupuestos de líneas de distribución en Baja Tensión (BT), Media Tensión (MT) y Alumbrado Público (AP) del ámbito de gestión de la Dirección de Distribución, en coordinación con la Sección Técnica del Departamento de Proyectos de Distribución.
- 2.2.** Elaborar Proyectos de ampliación, retiros, adecuación y sistemación de redes de distribución en media tensión, baja tensión, iluminación y subterráneos.
- 2.3.** Relevar datos en el terreno (zona de obra), identificando la topografía del terreno, trazado del camino, puntos de acoples, seccionamientos necesarios para la mejor operación y mantenimiento del sistema eléctrico de distribución, tipos de cimentaciones a ser colocadas, altura y tipo de sostenes, zonas para podas de árboles y limpieza de franjas, tipos de estructuras a ser utilizadas en cada sostén, datos de los medidores (marca y número de medidor).
- 2.4.** Relevar datos en los puestos de distribución a nivel y subterráneos estando en servicio (con tensión o energizados), identificando la tipografía del terreno, trazado del camino, tipos de seccionadores existentes y a utilizar.
- 2.5.** Dimensionar y proyectar Puestos de Entrega y Puestos de Distribución.
- 2.6.** Identificar y ubicar los sistemas de protección necesarios, según normas ANDE, que permitan el funcionamiento óptimo de las líneas de distribución.
- 2.7.** Proyectar la ubicación de los equipos de medición de ANDE en lugares adecuados según reglamento ANDE.
- 2.8.** Verificar las medidas del puesto de distribución existente, adecuarse a las medidas mínimas exigidas por ANDE.
- 2.9.** Proyectar obras civiles y electromecánicas de redes de distribución subterráneas, alimentadores, puestos de distribución, puestos de entrega en servicio (energizado). Dichas obras comprenden: dimensionamiento, cálculos, presupuestos, costo, materiales, etc.

- 2.10.** Proyectar mejoras, adecuaciones, retiros, aumento de potencia, nuevas salidas de alimentación, cambio de conductores, cambio de transformador, cambio de seccionadores, entre otros, que comprende: tomar medidas necesarias para realizar el proyecto, relevamiento de datos en cuanto a equipos existentes, transformadores, seccionadores MT-BT, medidas de longitud de las barras, espacios disponibles, tipo de conductores, ancho y profundidad de las canaletas existentes, puerta trampa, puerta principal, entre otras.

DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN